

Subdirección General Coordinación y Evaluación Comercial

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía. Secretaría General Comercio Exterior. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 16.221,12 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Yraola Burgos, Javier. Número de Registro de Personal: 5081637368. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0601. Situación: Activo.

S. G. Comercio Internacional de Servicio y Comercio Electrónico

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Puesto: Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía. Secretaría General Comercio Exterior. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 20.520,24 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Plaza Tejera, José Alberto. Número de Registro de Personal: 0541137657. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0601. Situación: Activo.

22670 *ORDEN ECO/2938/2002, de 31 de octubre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (11/02).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 13 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 31 de octubre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO**Convocatoria: Orden de 13 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 16)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Economía. Dirección General Política Económica. Unidad de Apoyo, Secretario Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía, Dirección General Política Económica, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Pérez García, Raquel. Número de Registro de Personal: 7186307802. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Dirección General Tesoro y Política Financiera. Subdirección General Legislación y Política Financiera, Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía. Dirección General Tesoro y Política Financiera. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 16.221,12 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Romero Mora, Antonio. Número de Registro de Personal: 2567815346. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Dirección General Defensa de la Competencia. Unidad de Apoyo, Secretario Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Hacienda, D. G. Costes Personal y Pensiones Públicas, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 752,52 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ortiz Rodríguez, Carmen María. Número de Registro de Personal: 0080724446. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Secretario Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía, D. G. Defensa de la Competencia, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Oviedo Valencia, Luis Felipe. Número de Registro de Personal: 5192805068. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

**MINISTERIO
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA****22671** *ORDEN CTE/2939/2002, 30 de octubre, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo vacante en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado a libre designación por Orden CTE/2264/2002 de 2 de septiembre de 2002.*

Por Orden CTE/2264/2002, de 2 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de

trabajo vacante en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 30 de octubre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Convocatoria: Orden CTE/2264/2002 de 2 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 17)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Gerente de Instituto B. Instituto de Ciencia de Materiales. Localidad: Sevilla. Nivel 24. Complemento específico: 3.785,16 euros. Puesto de procedencia: Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Ordenación de las Migraciones. Localidad: Madrid. Nivel: 24 Datos Personales: Apellidos y nombre: Portilla Calva, José Luis. Número de Registro de Personal: 1374376468 A6317, Grupo B, Escala de Gestión de Empleo del INEM. Situación: Servicio Activo.

22672 ORDEN CTE/2940/2002, de 7 de noviembre, por la que se resuelve el concurso general de méritos convocado por Orden CTE/2009/2002, de 27 de junio, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para los grupos B, C y D.

Por Orden CTE/2009/2002, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), se convocó concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la citada Orden, conforme se establece en los artículos 47 y 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Civil del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a la vista de las evaluaciones que constan en las actas emitidas por la Comisión de Valoración referidas a los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la mencionada Orden de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.